



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN CORRESPONDIENTE AL 25 DE FEBRERO DE 2021.

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, el Almirante retirado Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, en su carácter de Director general y Presidente del Comité de Operaciones del Puerto de Progreso, dio la bienvenida a la Sesión virtual del Comité de Operación del Puerto de Progreso, programada para el día JUEVES 25 DE FEBRERO de 2021, realizada de esta manera como parte de las medidas preventivas a considerar contra la pandemia derivada del COVID-19 y de acuerdo con las disposiciones implementadas y aplicables derivadas de la citada contingencia sanitaria, y en atención a lo cual no se celebra sesión presencial de la misma.

Por lo tanto, con el fin de que los miembros del Comité cuenten con la información que mensualmente se genera de este, se hace constar en este documento el desarrollo virtual de la Primera Sesión Ordinaria del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán.

Para tal efecto, se dio lectura al Orden del Día, en los términos siguientes -estimando aquellos que son aplicables al caso excepcional del presente documento:-

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (aprobación del Acta de la Sesión anterior).
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- 3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 4.- INFORME ESTADÍSTICO: ENERO 2021
- 5.- SITUACIÓN OPERATIVA
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

**PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Después de haber cumplido con el primer punto, con respecto al Orden del Día, la Subgerenta de Operaciones en representación del Secretario Técnico del Comité de Operación procede a señalar que se remitió en forma electrónica para consideración de todos los miembros del Comité el Acta de la Sesión anterior, la cual se les hizo llegar oportunamente para sus comentarios u observaciones a través de la página Web de la Administración.

**SEGUNDO.** – En el uso de la palabra la Lic. Karla Figueroa Mex Subgerenta de Operaciones en calidad de suplente del Secretario Técnico del Comité de Operaciones, en uso de la voz, procede a dar lectura al segundo punto **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM** y se verificó que existe el quórum requerido para considerarse como sesión ordinaria. No hubo comentarios adicionales al respecto.

**TERCERO.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** – La Subgerencia de Operación hace constar que se tienen dos acuerdos pendientes. - **LAS LUCES DE LAS TORRES DE ENFILACIÓN.** En el uso de la



Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabinhu | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Las Coloradas | Dzilam de Bravo | Progreso.



Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabinou | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Los Colorados | Dziliam de Bravo | Progreso.

palabra la Subgerencia de Operaciones menciona que derivado de la reunión del subcomité técnico celebrada el día 12 de noviembre del año 2020 se mantuvo como pendiente el tema de las luces de las torres de enfilación, así como también 6 puntos adicionales que se observaron para la mejora a la infraestructura portuaria, de los cuales quedaron pendientes la adquisición de las luces de las torres de enfilación y las defensas para el Muelle de Servicios; para las luces de enfilación se programó la publicación de la licitación el 4 de marzo del año en curso y el fallo de la misma el 26 de marzo del mismo año y la ejecución de dicha actividad se realizará en el periodo del 12 de abril al 30 de julio del presente año; ahora bien en el tema de las defensas del Muelle de Servicios se consideró para el mes de junio según el programa de conservación y mantenimiento para el presente año. **ILUMINACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LOS MUELLES NÚMERO 3 Y 4.** En el uso de la palabra la Subgerenta de Operaciones comenta que para dar solución a dicho acuerdo se está realizando un estudio por parte del Departamento de Ingeniería de la entidad para constatar si aumentando la luminosidad de los mega postes ya existentes se solventa la falta de iluminación o en su defecto se instalarán nuevos mega postes para dicho requerimiento de ser así esto se llevará a cabo en fechas próximas. No se recibieron comentarios al respecto -----

**CUARTO. - INFORME ESTADÍSTICO.** - La suplente del Secretario Técnico del Comité de Operación presenta la información correspondiente al período del mes de enero del 2021, indicando con respecto al movimiento de carga que se han movido ya en total 511,727 toneladas en comparación con las 554,078 que se movieron en Enero de 2020 y con esto se observó un decremento del -7.6% con respecto al año anterior, y se observó también una variante negativa de -11.9% de acuerdo con el Programa Operativo Anual. Por el tipo de régimen de los bienes que se manejaron, se observó que para Importación se movieron 333,943 toneladas y para la parte de Exportación se transportaron 55,839 toneladas, y para el cabotaje tenemos entrada de 121,945 toneladas. En lo que respecta a la gráfica sobre Buques Atendidos por Tipo de Carga, para lo concerniente al mes de Enero ya se recibieron 52 embarcaciones contra 71 en 2020, en el POA se establecieron 59 embarcaciones y con estos datos se refleja un decremento del -26.8% respecto del año anterior y un decremento -11.9% a lo establecido en el POA. En el manejo de contenedores, se mencionó que en lo que respecta a cajas, la comparación de lo que se movió el mes de enero (que son 7,300 cajas) contra lo que se movió en el mes de enero del año anterior (son 6,800 cajas), representa un crecimiento del 7.4% por el mismo periodo y del POA es un crecimiento 4.3%. En cuanto a lo tocante a los TEU'S presenta un crecimiento del 11.0% en lo que se refiere a lo movido en el año 2020 y un 6.0% con respecto a lo pronosticado.- Distinguiendo con el régimen con el que se manejan las mercancías considerando si son de Importación y Exportación se observó en lo que representa el mes de Enero tenemos siguientes valores: en cajas que fueron 3,623 de Importación que representa un -2.1% y también un crecimiento en las cajas movidas de Exportación que fueron 3,697 que son el 20.6%, teniendo como referencia el mes de enero de 2020. Estableciendo la diferencia entre llenos y vacíos, tenemos que para los llenos se visualiza que se movieron 4,694 cajas llenas siendo esto un 16.2% por el mismo periodo del año 2020, y vacías son 2,626 referenciando un -3.6%, valores similares en lo que se trata de TEUS, ya que se movieron 5,060 TEUS de vacíos y esto es un -1.9% en comparación con los vacíos que se movieron en el mismo periodo del 2020 y en el caso de los llenos, se movieron 9,019 TEUS pero que reflejan un 19.1% comparándolos con el mismo periodo del año anterior. - En lo tocante a Hidrocarburos Comerciales podemos observar que para este mes ya se movieron 64,797 toneladas y para el año 2020 en el mismo periodo tenemos 97,190 toneladas lo que representa un -33.3%, ahora bien, para los Hidrocarburos de PEMEX tenemos que para el mes de enero se movieron 100,721 toneladas y en lo que respecta al presente año en el mismo periodo del año 2020 se movieron 150,765 toneladas lo que representa un -33.2% a la baja. Por otra parte, con respecto al tráfico de pasajeros y cruceros, para





Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabinou | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Las Coloradas | Dzilam de Bravo | Progreso.

este periodo ya se recibieron un total de 0 embarcaciones, con un movimiento de 0 pasajeros; contra 23 de estas recibidas el año pasado con un movimiento de 57,041 pasajeros, em este sentido no se puede realizar una comparativa porcentual. En lo que respecta a los rendimientos por tipo de carga del mes de enero se observa que los rubros por tipo de carga que si alcanzaron los rendimientos fueron la carga general fraccionada, contenedores, el granel agrícola (semiespecializado), granel mineral, los fluidos (no especializados) y los hidrocarburos comerciales, toda vez que obtuvieron porcentajes a la alza, pero para los casos de la carga general unitizada, granel agrícola (no especializado) e hidrocarburos de Pemex se obtuvieron -15.2%, -2.6% y -49.5 respectivamente, en relación con el Programa Operativo Anual (POA).- En lo que se refiere a las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento en este periodo, se observa que fueron las siguientes: una de carga general unitizada, tres de granel agrícola semiespecializado, una de granel agrícola no especializado y cinco barcos de conexión que manejan hidrocarburos comerciales especializados para lo cual no se recibió comentario alguno al respecto.

### QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. -SITUACIÓN OPERATIVA Y TARIFARIA EN APM. -

La suplente del Secretario Técnico en el uso de la palabra menciona que se tiene una solicitud por parte de Asociación de Agentes Aduanales sobre diversos puntos operativos y tarifarios en la Terminal de Contenedores de Yucatán, S.A. de C.V. (APM TERMINALS) para lo cual hace mención que el día 19 de febrero del año en curso se presentó un escrito por parte de la Asociación de Agentes Aduanales, donde se hace mención de diversos puntos sobre una problemática muy específica en materia operativa y tarifaria, los puntos enlistados a continuación:

- I. Condiciones generales de operación de la terminal.
- II. Falta de inversión en infraestructura y servicios de manobra.
- III. Condiciones sanitarias deficientes.
- IV. Tarifas creativas (nuevos conceptos de cobro).
- V. Facturación injusta y cobranza coactiva.
- VI. Problemas en el trato a los clientes.

Por tal motivo y con fundamento en el Capítulo VI “de los subcomités y grupos de trabajo”, específicamente en los artículos 14 y 17 del reglamento interno del Comité de Operaciones vigente, que establece en esencia que se podrán crear subcomités y grupos de trabajo que estime necesario y establecer los lineamientos para su adecuado funcionamiento por lo cual se convoca a: la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., la Aduana Marítima de Progreso y la Terminal de Contenedores de Yucatán, a una reunión del Subcomité Técnico en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Progreso el día Jueves 04 de marzo del presente año en el horario de las 11:00 horas con el objetivo de dar seguimiento a las observaciones presentadas. -No se recibe comentario adicional alguno.

### SEXTO. -ASUNTOS GENERALES. ÚNICO.- PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO. -

En el uso de la palabra la Suplente del Secretario Técnico comenta que se tiene un asunto general para lo cual cede el uso de la palabra a la titular de la Gerencia Comercial de la entidad, quien presenta el PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, comentando que el proyecto de ampliación y modernización del puerto pertenece al gobierno federal, dicho proyecto nace gracias a las problemáticas que presenta el puerto como lo son: la falta de áreas para la creación de nuevas terminales ya que el puerto hasta el 2019 se registró un crecimiento del 4.5 por ciento, de igual forma comenta que el Puerto no puede recibir buques





Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabinhu | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Las Coloradas | Dzilam de Bravo | Progreso.

con cargas mayores a 40 mil toneladas, es por ello que dentro del proyecto se encuentran actividades como: ampliación de la profundidad del canal de navegación, dragado de la dársena norte, adecuaciones y dragado de los muelles 5, 6 y 7 y con el producto obtenido de los dragados se rellenará un área de 20 hectáreas, y de esta manera satisfacer la necesidades del crecimiento del puerto. De igual manera la Gerenta de Comercial comentó que en los días finales del mes de enero la entidad público un aviso de interés o aviso de preregistro, esto con la finalidad de que la Administración conozca a todos aquellos inversionistas interesados en participar en la licitación de la sesión parcial de derechos del área anteriormente mencionada, a su vez comenta que si alguno de los miembros del Comité está interesado en participar en la licitación se contactara con la Subgerenta de operaciones y de esta manera hacerle saber de su interés. Para finalizar también comenta que en días pasados la entidad recibió la visita del el Secretario de Marina, Secretario de Hacienda, el Secretario de SEMARNAT y el Gobernador del Estado, que en conjunto con el Director de la entidad se dieron a la tarea de validar los estudios que se están realizando para el desarrollo del proyecto, por lo que el Secretario de SEMARNAT expuso que es importante revisar el impacto que este proyecto le generará al Puerto por lo que en los días 24, 25 y 26 del presente mes personal de dicha institución estará realizando estudios para validar el proyecto. No se recibieron comentarios adicionales al respecto. -----

No teniendo más asuntos a tratar el Presidente del Comité de Operación da por concluida la sesión las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día, cerrando la presente acta para los efectos legales que correspondan.- Lo Certifico-----

Presidente

Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto

Oficina de Servicios a la Marina Mercante

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número  
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

T: (969) 9 34 32 50  
www.puertosyucatan.com





Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabinha | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Las Coloradas | Dzilam de Bravo | Progreso.

Centro S.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Gobierno del Estado - SEFOE

Gobierno Municipal

APM Terminals Yucatán.- Terminal especializada de contenedores

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Granel Agrícola – Multisur

Terminal de Cruceros - SSA México

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán

Terminal de PEMEX







Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabinhaq | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Las Coloradas | Dzilam de Bravo | Progreso.

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación de Yucatán A.C.

Instalación especializada en el manejo de fluidos petroleros. - Hidrosur, S.A. de C.V.

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número Progreso, Yucatán. C.P. 97320

T: (969) 9 34 32 50  
[www.puertosyucatan.com](http://www.puertosyucatan.com)

